

Procedimiento para la solicitud de
BAJA CON DERECHO
Período escolar Enero - Junio 2022

DEL 17 DE ENERO AL 16 DE FEBRERO 2022

Horario de 8:00 a 17:00 horas.

Capturar solicitud por internet a través del portal SIASE
Da clic en baja voluntaria
Descargar y firmar el formato de solicitud de baja

Realizar la carga de documentos solicitados
para la ejecución del procedimiento

Dar seguimiento a su solicitud
a través del portal de SIASE

NOTA IMPORTANTE:

Toda solicitud rechazada tiene como fecha límite hasta el 16 de febrero para volver adjuntar el documento que le fue rechazado, **DE NO CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS SU SOLICITUD NO TENDRÁ VALIDEZ** (los documentos tienen que estar en **formato pdf**, no foto convertida a formato pdf).

[Consulta aquí el procedimiento para la solicitud de baja con derecho](#)